

RESOLUCIÓN N° 497/2012

VISTO:

La propuesta de designación interina del Lic. Aldo Dante Cardone como Docente Responsable del Módulo "Cultura, Comunicación y Cambio Organizacional", formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Catalina Alberto, Cra. Marcela Cassutti y Mgter. Juan Torres;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración consigna que la retribución se fijará de acuerdo al Presupuesto anual del Departamento de Educación a Distancia para el Ejercicio 2012;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable para el Módulo "Cultura, Comunicación y Cambio Organizacional", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia, a dictarse en el Ciclo Lectivo 2012, durante dos meses.

Art. 2°.- Girar las actuaciones al señor Decano para realizar la contratación del Lic. Aldo Dante Cardone (DNI N° 8.410.118).

Art. 3°.- La retribución correspondiente al docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de dicha Diplomatura.

Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE

rv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas